

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO
JUNTA DEL PAS
DE 29 DE ENERO DE 2019**

Asistentes:

CCOO: Carlos I. Martín Aceituno, Cristina Pala Ruiz-Berdejo, Miguel Ángel Ponce Sánchez, José Antonio Sáez Fernández, Dolores Núñez Gallego, Benito Fernández García, Fernando García Flores

Delegado Sindical CCOO: Victoriano Bastos Castro

CSIF: Juana María Toro Gutiérrez, Cecilia de Cozar Sievert, Dolores Pérez Fabra, Juan Manuel Blanco, Juan A. de Cea Valls.

Excusa su asistencia:

Berta Escobar Maya.

En la Facultad De Filosofía, sala de juntas 3, comienza el Pleno Ordinario a las 11:15 horas con el siguiente

Orden del día:

1º Elección de la Comisión Permanente
2. Elección de los miembros que formarán parte de las distintas áreas de trabajo de la Junta de Personal:

- Comunicación
- Acción Social
- Seguridad y Salud Laboral
- Formación
- Bolsa de trabajo y plantilla
- Contrataciones

3. Elección de dos miembros para el Plan de Pensiones de la UCA
4. Asuntos varios

1. Elección de la Comisión Permanente:

El presidente de la Junta del PAS, toma la palabra para resaltar la importancia que piensa darle a la Comisión Permanente, manteniendo una periodicidad fija de reuniones, sin usurpar las funciones del Pleno, con objeto de dar una mayor agilidad a los temas que afecten a esta Junta.

También recuerda que una vez que se constituyeron las Mesas de Negociación en la UCA, las funciones que tiene esta Junta del PAS, son las que se recogen en el Art. 40 del TREBEP, y como consecuencia de ello, se perdió la capacidad negociadora que teníamos anteriormente, siendo los Sindicatos los capacitados para poder negociar en las mencionadas Mesas.

Se aprueba por asentimiento que la Comisión Permanente esté formada por los siguientes miembros:

Carlos I. Martín Aceituno y José Antonio Sáez, como miembros natos por ser presidente y secretario respectivamente de la Junta del PAS.

Vocales: Cristina Pala (CC.OO.), Juana Toro y Dolores Pérez (CSIF).

El presidente comunica que su intención es la de convocar en el plazo aproximado de unos 15 días a la Comisión Permanente, para abordar la posibilidad de revisar y poder actualizar el Reglamento Interno de Organización y funcionamiento de la Junta del PAS.

Argumenta que este Reglamento se elaboró hace muchos años, cuando la Junta tenía plenas competencias en todas las materias, ahora la situación es totalmente distinta.

2. Elección de las personas que formarán parte de las distintas Comisiones de trabajo de la Junta de Personal:

El presidente, indica que la responsabilidad de las diferentes áreas de trabajo será elevar al Pleno las propuestas que elabore, con el objetivo de ganar eficiencia y dinamismo.

El presidente presenta las áreas de trabajo y propone las personas para cada

una de ellas que son elegidas por votación a mano alzada y que quedan como sigue:

- Comunicación:

José Antonio Sáez, CCOO elegido por asentimiento

- Acción Social :

Carlos I. Martín, Miguel Ángel Ponce (CC.OO.),
Siete votos a favor de CCOO y Cinco votos en contra del CSIF

- Seguridad y Salud Laboral:

Benito Fernández García, Fernando García Flores (CC.OO.) y Juana Toro (CSIF) esta última de modo provisional.

Elegidos por asentimiento.

- Plantilla y Bolsa de trabajo:

Cristina Pala (CC.OO.) y Juana Toro (CSIF), esta última de modo provisional. Elegidos por asentimiento.

- Formación:

Benito Fernández García, Miguel Ángel Ponce, CCOO
Siete votos a favor de CCOO y Cinco votos en contra del CSIF

- Contrataciones:

Carlos I. Martín (CC.OO.), Juana Toro (CSIF), esta última de modo provisional. Elegidos por asentimiento.

El presidente propone que, en aquellas áreas como Igualdad o Transparencia en las que existe un representante por cada Sección Sindical de las Mesas de Negociación, no se intervenga por parte de esta Junta, esto se acepta por los asistentes al Pleno.

3. Elección de dos miembros para el Plan de Pensiones de la UCA:

Interviene el Presidente para aclarar que esta Junta puede nombrar a dos miembros en la Comisión del Plan de Pensiones (Comisión ajena a este Órgano de Representación) indicando que cada grupo sindical presente, puede proponer a una persona.

Por ello CCOO propone a la compañera Maribel Pérez Mata.

El presidente aclara que actualmente los miembros del Plan de Pensiones, están cubiertos mediante una póliza, garantizándose la responsabilidad patrimonial por sus actuaciones.

La segunda plaza para la Comisión queda provisionalmente ocupada por Carlos I. Martín, a la espera de que CSIF elija un representante. En caso contrario, la representación de CC.OO. procederá a elegir a una segunda persona.

4. Asuntos varios:

CSIF solicita que toda la información que envíe y/o reciba la Junta del PAS sea comunicada a todos los representantes de la Junta del PAS.

El presidente recuerda que desde hace años, todos los miembros de la Junta recibimos el correo, anteriormente solo lo recibía la presidencia y secretaría.

CSIF, pide que se tenga en cuenta el Reglamento Marco de los Órganos Colegiados, en relación a las funciones que le corresponden a la Comisión Permanente.

CSIF manifiesta su malestar por no poder formar parte de todas las comisiones de trabajo, especialmente de Formación y Acción Social que considera fundamentales, así como pide mayor información respecto a las actividades de dichas áreas.

El presidente, le responde que se ha respetado el procedimiento que establece el Reglamento de Organización y funcionamiento de la Junta de Personal de Administración y Servicios por el que se elige a los miembros de cada

comisión mediante votación.

Así mismo aclara que en relación a la información que se maneja en la comisión de Acción Social y en todas aquellas que manejen información personal, está protegida por la Ley de Protección de datos personales y que solo la Gerencia dispone de toda la información necesaria y solo ella puede facilitar el acceso a dichos datos.

Tareas pendientes:

CSIF solicita que se pida información sobre el traslado de la Secretaría general y de las gratificaciones que se abonan en la UCA.

Se acuerda pedir un informe de nombramientos de larga duración.

Se acuerda mandar un escrito a Gerencia para pedir que se convoque a la Junta del PAS en todas las mesas de contratación.

Se aclara que el área de Comunicación se hará cargo del mantenimiento de la página web y de mantener al día sus contenidos (actas, etc.) y enlaces a normativas y otras páginas de interés (RPT, etc.). Se estudiará el uso de la firma digital de las actas.

CSIF solicita la información económica periódica de los gastos de la orgánica correspondiente a la Junta del PAS del período 2017/2018.

Se levanta la sesión a las 12:00 h

V° B°

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Carlos I. Martín Aceituno.

Fdo.: José Antonio Sáez Fernández